

Presentación de candidaturas

ELECCIONES

JUNTA DIRECTIVA

COMITÉ CIENTÍFICO



INFORMACIÓN GENERAL

Para la renovación parcial de cargos de la Junta Directiva y del Comité Científico la SESSEP celebra elecciones de forma anual, siguiendo el esquema determinado por los [Estatutos](#) aprobados el marzo de 2017:

	AÑO IMPAR	AÑO PAR
JUNTA DIRECTIVA	Presidente	Vicepresidente
	Secretario	Tesorero
	Vocal Coordinador del Comité Científico	Vocal de Educación
	Vocal de Grupos de Trabajo	Vocal Coordinador del Comité de Afiliaciones
	Vocal de Seguridad del Paciente	Vocal de Comunicación
	Vocal de Estudiantes	
COMITÉ CIENTÍFICO	Vocal 01	Vocal 04
	Vocal 02	Vocal 05
	Vocal 03	Vocal 06
		Vocal 07

Cada año se celebran elecciones a los puestos correspondientes a año par o impar y también a puestos que hayan quedado vacantes (por cese o renuncia) y que no se hayan podido cubrir por falta de suplentes. La duración de los puestos que corresponde elegir ese año de forma regular será de 2 años y la de los puestos que se convocan por vacante, pero que no correspondería por año par a impar, será de un año.

Los candidatos a elección tendrán que cumplir los **requisitos** descritos en los [Estatutos](#) aprobados el 18 de Marzo 2017:

- **Presidente** (artículo 7.3.1.1): cualquier socio que haya pertenecido de forma continuada durante el último año a la Junta Directiva, en calidad de cualquier cargo, con al menos 1 año de antigüedad en la misma. El presidente no podrá presentarse a reelección de este cargo. Si podrá presentarse a otros cargos de Junta Directiva, Comités o Comisiones tras su presidencia.
- **Vocal de Estudiantes** (artículo 7.3.1.4): Cualquier estudiante de grado en el momento en el que se inicia su periodo de gobernanza, que sea socio de la SESSEP el día que presenta su candidatura (no requiere antigüedad), excepto si ha sido revocado de un cargo de la Junta Directiva. Este cargo puede ser reelegido, siempre y cuando el vocal, sea estudiante de grado el día que comienza su periodo de gobernanza.
- **Otros cargos de la Junta Directiva y Vocales del Comité Científico** (artículos 7.3.1.2, 9.3.1.1 y 9.3.1.2): Cualquier socio con una antigüedad en la SESSEP de al menos 1 año, excepto si ha sido revocado de un cargo de la Junta Directiva. Todos los cargos pueden presentarse de nuevo a reelección.

PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Cada año se comunica y se abre un plazo específico y se facilita un enlace web en el que se pueden presentar las candidaturas. Cada candidato debe aportar la siguiente información:

1. **Puesto al que se presenta.**
2. **Resumen de candidatura** (máx. 300 palabras). Debe contener en texto redactado la información más relevante que el candidato quiere transmitir relacionada con su currículum, su adecuación para el puesto y sus motivaciones.
3. **Reseñas curriculares** (máx. 2 páginas). Formato estructurado sin plantilla específica. Se puede agrupar la información, resaltando la más relevante. Apartados que pueden guiar: currículum académico, currículum clínico, currículum investigador, currículum gestor, experiencia en sociedades, experiencias de liderazgo, otros.
4. **Adecuación al puesto** (máx. 400 palabras). En este apartado se explica la experiencia y las habilidades que avalan al candidato para cumplir las funciones asignadas.
5. **Descripción de motivaciones** (máx. 1 página). En este apartado se comparte por qué le gustaría al candidato trabajar en SESSEP y qué le lleva a presentarte a ese puesto específico.
6. **Declaración de Conflictos de Interés.** Desde la SESSEP apostamos por la transparencia en la toma de decisiones, y pedimos que todos aquellos que se presenten declaren sus conflictos de interés.
 - ¿Se recibe financiación de entidades públicas o privadas en los proyectos de simulación? ¿Cuáles?
 - ¿Se trabaja o se colabora con alguna empresa relacionada con el sector de la simulación?
 - ¿Se desarrolla o se han desarrollado productos comercializables de simulación? ¿Cuáles?
 - ¿Se tienen patentes o derechos en vigor sobre algún producto relacionado con la simulación?
 - Otros: Cualquier empleo, consultoría, cargo de dirección, u otro cargo ejercido en los últimos cuatro años o que esté negociando actualmente, sea o no remunerado, en cualquier entidad comercial (por ejemplo, una empresa simulación, educación) que tenga interés comercial en actividades de simulación médica.
 - Cualquier otro punto que se considere que pueda sesgar el criterio del candidato.
7. **Redes:** Perfil público profesional de Twitter, linkedin, blog, etc (no es obligatorio compartirlo).